



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprueba distribución docente de posgrado, 2do cuatrimestre 2021, EE 286084/2021

VISTO

La propuesta del Secretario de Posgrado de asignación de docentes a los cursos de posgrado a dictarse en el segundo cuatrimestre de 2021; y

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta alcanza a cursos de posgrado no estructurados y a cursos de los Doctorados en Astronomía, en Ciencias de la Computación, en Física y en Matemática;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado de la Facultad;

Que el Artículo 58° del Estatuto Universitario establece que el Consejo Directivo de la Facultad determinará las tareas de cada uno de los docentes que integran su planta;

Que de acuerdo al Convenio Docente entre la FAMAFA y el Observatorio Astronómico de Córdoba (OAC), la Facultad incluirá al personal docente del OAC en la Distribución Docente de cada cuatrimestre.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Asignar en el segundo cuatrimestre del año 2021 a personal docente de esta Facultad y del Observatorio Astronómico de Córdoba las tareas docentes de posgrado que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Dejar constancia de que a la Dra. María del Carmen AGUIRRE y a los Dres. Juan Bautista CABRAL y Martín CHALELA GARCIA se les asignaron las tareas respectivas en calidad de Docentes Libres.

ARTÍCULO 3°: Dejar constancia de que a la Dra. Lucía Elizabeth ARENA se le asignó el dictado del curso de posgrado "Fenómenos físicos de la atmósfera" como carga anexa.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.